



ANTE LA FGR

Denuncia PAN a Morena por afiliar... en San Lázaro

PATRICIA RAMÍREZ

La instalación de un módulo en la Cámara de Diputados violó el Código Penal, dice el panista Daniel Chimal

El diputado panista Daniel Chimal García presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República (FGR) por la instalación de un módulo de afiliación de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, lo que –dijo– violó el Código Penal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

La semana pasada, el secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán –hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador–, acudió a una reunión con legisladores de Morena, donde se reafilió a los principales liderazgos, entre ellos el líder parlamentario del

partido guinda, **Ricardo Monreal**, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quienes incluso presumieron públicamente sus nuevas credenciales.

Ante esta situación, Chimal García presentó la denuncia para que se investigue la comisión de delitos de corte electoral de parte de Morena, porque es “inaceptable que se utilicen instalaciones oficiales para actos partidistas”, como sucedió en este caso.

“Morena y sus legisladores siguen a las órdenes y cumpliendo los caprichos de (Andrés Manuel) López Obrador. Ahora quieren cubrir su meta de afiliación por encima de la norma electoral, presionando a trabajadores, asesores y visitantes a ingresar a sus filas”, sentenció.

En este sentido, explicó que la querrela fue ingresada para que se le dé curso a esta “forma clandestina de cooptar a ciudadanos utilizando recursos e instalaciones públicas”.

“Debe quedar claro que ni AMLO ni sus


CUARTOSCURO.COM


Morena instaló módulos de afiliación en Diputados, en días pasados.

hijos con cargo partidista tienen voz en San Lázaro ni son dueños de las instalaciones. El PAN exige a la '4T' retirar sus módulos de afiliación y respetar la autonomía parlamentaria", sentenció.

El legislador de Acción Nacional consideró que no hay "ni el menor respeto por el resto de las fuerzas políticas que integran la Cámara de Diputados. Ni sus satélites, como el PT o el Verde, se han atrevido a tanto, que es burlar y subestimar las leyes actuales que rigen la vida interna de cada instituto político".

Asimismo, el legislador blanquiazul condenó "la transgresión a la Constitución por parte de Morena" y argumentó que "no hay margen para la interpretación de estos hechos, porque los recursos deben ser administrados con criterios de imparcialidad y objetividad en la contienda entre partidos políticos".

"No les alcanzan los tiempos, van en caída en popularidad de Morena y es notorio que el PAN crece, pues simpatiza más con la ciudadanía y defiende los derechos", concluyó el diputado.